

CERTIFICADO N° 125 / *Acción de Futuro*

MAT.: Aprueba, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional, Sr. Fernando Hernández Torres, en representación del Gobierno Regional, elaboración tabla de sesión.

ACUERDO N° 11 – 03

PUERTO MONTT, 07 de junio de 2018

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, Sesión Ordinaria N° 11 celebrada el día miércoles 06 de junio de 2018, en la Comuna de Frutillar, Provincia de Llanquihue, que:

VISTOS:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión ordinaria.
Según lo previsto en el Art. 30 ter letra a) de la LOC 19.195 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional, Sr. Fernando Hernández Torres, en representación del Gobierno Regional, con la finalidad de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de la sesión ordinaria N° 12 2018.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE